LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
Se rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7737. — MADRID VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1879. — OFICINAS MAYOR 120

TEATRO DE APOLO.

DEL 10 AL 15 DE MARZO
dará principio
LA SEGUNDA TEMPORADA.

SEBASTIAN Y MEDEL.
CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN
JUGUETES.
Grandes surtidos en bisutería y quincalla.
24, ARENAL, 24.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE FEBRERO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una plaza de magistrado del tribunal Supremo á D. José Muñiz y Alaix, presidente de sala de la audiencia de esta córte.

—Otro conmutando por la pena de cadena temporal en su grado máximo la de cadena perpétua que la audiencia de Valencia impuso á Vicente Ayela y Reberter, en causa por delito de robo y homicidio.

—Otro indultando á José Miguel Fernandez del resto de la pena de seis meses y un dia de prision correccional que le impuso la audiencia de Sevilla en causa por delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para el otorgamiento de las escrituras de ventas de bienes nacionales y redencion de censos desamortizados.

—Real órden declarando que los préstamos con garantía de efectos públicos son verdaderas operaciones de comercio, y mandando que se emitan pólizas timbradas en equivalencia del sello que establece el art. 54 del real decreto de 12 de setiembre de 1871.

Gobernacion.—Real órden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Lucio Acitores contra una providencia del gobernador de la provincia de Búrgos, por la que dicha autoridad se declaró incompetente para conocer de un espediente de apremio, y declarar nulos los procedimientos ejecutivos acordados por el ayuntamiento de Vallés contra el recurrente para hacer efectivos ciertos descubiertos de fondos municipales.

—Otra circular dictando disposiciones á fin de evitar la adulteracion de los vinos por la fuchsina.

—Real decreto de sentencia recaido en el pleito seguido entre D. Toribio Gonzalez de Medina y D. Luis Gallo de la Llera, sobre la revocacion ó subsistencia del acuerdo de la diputacion provincial de Búrgos que aprobó la eleccion de diputado provincial del distrito de Castrogeriz, admitiendo como tal á Gallo de la Llera.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 27.

Hoy se ha reunido la comision de presupuestos de la Cámara de diputados.

El ministro de Hacienda ha asistido á la reunion y ha declarado que no siendo buena la situacion económica industrial y comercial del país, el gobierno no pensaba en llevar á cabo la conversion de la renta del 5 por 100.

La comision ha acordado por 18 votos contra 7 tomar acta de las declaraciones del ministro.

Versalles, 27 (5 30 t.)

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Puesta á discusion la ley de estado mayor votada por el Senado, el ministro de la Guerra pide que se aplace la discusion por un mes á fin de preparar el reclamento de servicio de dicho cuerpo, acordándose así por la Cámara.

SENADO.—El senador Sr. Ribiere deposita sobre la mesa el informe referente al proyecto de amnistía, cuya discusion se fija para mañana.

Dicho informe está adaptado al de la Cámara.

Lóndres, 27 (9 n.)

Lord Stanley pone en conocimiento de la Cámara que 9000 hombres, 1800 caballos, 16 piezas de artillería y 278 carruajes se han embarcado y embarcarán con destino á la colonia del Cabo.

San Petersburgo, 27.

El *Diario frances* anuncia que la comision sanitaria ha estudiado el caso que se calificaba de peste, ocurrido en esta capital, y que despues de un detenido exámen ha declarado que no se advierte en el enfermo ningun síntoma de aquella epidemia, y sólo una dolencia producida por una inflamacion local.

Berlin, 27 (9 noche).

El diputado por Alsacia, Sr. Schaëgans, ha presentado hoy al Belchstag (parlamento aleman) una proposicion encaminada á conseguir que la Alsacia y la Lorena reciban un gobierno autónomo situado en el país. Dicha proposicion va dirigida al canciller del imperio, príncipe de Bismark.

Paris, 27 (6 tarde).

Despues de bolsa ha esperimentado el 5 por 100 un alza de 75 céntimos por 100.

San Petersburgo, 27.

Ha fallecido el príncipe Krapotkine á consecuencia de sus heridas.

Lóndres, 27 (10 40 noche).

CAMARA DE LOS COMUNES.—El secretario de estado, Sr. Northcote, pone en conocimiento de la Cámara que para el próximo mes de abril espera presentar el presupuesto con un déficit de 3 000 000, de los cuales dos han sido ya cubiertos mediante créditos precedentes.—*Fabra.*

París, 27.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 frances, á 77-25.
El 5 por 100 id., á 111-40.
El esterior español, 13 15/16 (bolsin 13 7/8).
El interior, á 00 (bolsin 13 3/8).
El amortizable, á 32 1/4 (bolsin 31 13/16).
Obligaciones de Cuba, á 456 (bolsin á 455).
Consolidados ingleses, á 96 5/16.

Insisten algunos periódicos en nablar de la disolucion de las actuales Córtes, relacionando este asunto con la venida del general Martinez Campos.

No existe para ello el menor fundamento.

El general solo ha venido á la Península para tratar con el gobierno detenida y minuciosamente algunas cuestiones de verdadera trascendencia para la isla de Cuba, y nada tiene que ver, por consiguiente, su llegada, aunque se pretenda hacer creer lo contrario, con las cuestiones políticas pendientes, entre ellas la que hemos citado, que se resolverá, como todas, cuando S. M. el rey y sus consejeros responsables lo estimen conveniente y oportuno.

Los informes de los que creen otra cosa son completamente inexactos y contrarios á lo natural y lógico.

Los ministeriales aseguraban anoche que no habrá mañana consejo de Ministros á pesar de haberlo anunciado el *Diario Español*, espresando que sería para tratar de los asuntos económicos y administrativos de Cuba.

Se puede dar por seguro que el gobernador civil de Valencia Sr. Castillo no volverá á desempeñar este mismo cargo por haber manifestado que tal es su deseo.

La junta de directores de Hacienda se ocupó ayer tarde del proyecto de arriendo para la repartacion y recaudacion de las cédulas personales en la provincia de Madrid.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Francisco Rentero y Rocena, administrador jefe de la fábrica de tabacos de esta córte.

El señor marqués de Perales ha entregado en la casa de socorro del distrito del Hospital un donativo de 2000 reales para atenciones de la misma.

Del estudio hecho sobre la cuestion de compra de títulos del 3 por 100 por cuenta de las corporaciones civiles, resulta que el descuento de los pagarés existentes importaria sobre dos millones de pesetas, mientras que los réditos del papel adquirido producirian á las corporaciones civiles 37'000 pesetas en cada uno de los dos primeros años y 468750 en los siete restantes, suponiendo que en ellos no se paguen más intereses que el de *uno y cuartillo* estipulado desde julio de 1881.

El importe de lo que percibirian las corporaciones civiles por intereses de los títulos durante los nueve años de los plazos descontados ascenderia á unos cuatro millones, ó sea doble cantidad de la que representa el descuento con la ventaja innegable de obtener un ingreso efectivo anual importante desde ahora que les permitiria atender con mas desahogo á sus mas apremiantes obligaciones.

Ha empezado á publicarse en la Habana un nuevo periódico, la *Discusion*, que es heredero de la *Libertad*, dirigido por D. Adolfo Márquez Sterling.

Están ya ultimados en Cuba los trabajos del censo para las elecciones de diputados á Córtes. El distrito de Pinar del Rio elegirá tres diputados; el de la Habana, ocho; el de Matanzas, tres; el de Santa Clara, cinco; el de Puerto-Príncipe, uno, y el de Santiago de Cuba, cuatro: total, 24. Las listas de electores se publicaron el dia 14 del actual, y se admitirán rectificaciones hasta el 24 de marzo próximo. La provincia de la Habana elegirá tres senadores, y dos las demás, y uno el arzobispado de Cuba, la Universidad y la sociedad Económica.

El general D. Tomás de Reina se ha encargado de la subinspeccion de infantería de la isla de Cuba, y el mariscal de campo D. Ramon Mendueña, de la subinspeccion de voluntarios.

En la subasta celebrada en la direccion de Rentas para el suministro de tabaco de hoja de la Habana para las fábricas nacionales, resultó ser el mejor postor el señor marqués de Campo.

Acordada que sea la subasta estraordinaria para la adquisicion de títulos del 3 por 100, por cuenta de las corporaciones civiles, se calcula que durante el mes de marzo próximo se recogerán títulos del 3 por 100 por valor efectivo de unos 30 millones de reales, incluyendo en esta cifra el importe de la subasta ordinaria de amortizacion.

No es cierto, como dice la *Epoca*, que el Sr. Candau aprueba la conducta de la *Patria*.

Estamos autorizados para declarar que el ex-ministro contratista se reservá dar su opinion sobre el asunto en el seno de la junta directiva.

Hoy termina el plazo para la presentacion en la direccion general de Aduanas, de las Memorias para el concurso abierto entre los funcionarios del cuerpo, acerca del comercio de azúcar, cerámica y minerales en España.

Hoy sale para Ciudad-Real el gobernador civil de aquella provincia, señor Frontaura.

Dice un periódico:

«Lo que sí creemos saber, por alguien que ha hablado esta mañana con Martinez Campos, y que no es hombre de partido, que el general elude toda conversacion política, si bien habla un lenguaje muy acentuado en el asunto de las reformas, cuya conveniencia le parece indudable.»

No sabemos si el Sr. Posada Herrera podrá estar en Madrid el domingo próximo, como se aseguraba anoche en algunos círculos, porque la nieve tiene interrumpida la circulacion del ferro-carril de Santander.

Aun cuando no existiera este obstáculo material, creemos que el anuncio de la llegada de aquel distinguido hombre público no reconoce fundamento sério.

Uno de estos dias publicará el ministerio de Estado los edictos convocando á los herederos del difunto Liaño, pues hasta ahora no se ha presentado ninguno.

A los esposos Alcoba, que habian sido heridos, se les han entregado ya 20000 reales de los 100000 abonados por el gobierno marroquí.

La noticia de haberse ofrecido al ministro de Hacienda un anticipo de 200 millones de pesetas con garantía de la renta del timbre, es para los diarios de oposicion un signo evidente del estado deplorable del Tesoro.

A esto podemos contestar que el señor marqués de Orovio no admite la próroga del contrato de arriendo del timbre ni el anticipo que sobre sus productos se le ofrece. La operacion seria, por otra parte, irrealizable ahora, careciendo de la autorizacion de las Córtes.

Ha sido destinado á las oficinas de la comisaría de la esposicion Universal de París, nuestro amigo el Sr. D. José de Bianchs.

Ha sido nombrado comendador de la órden de Isabel la Católica, el ilustrado jefe del personal de la direccion de Aduanas D. Aurelio Herrero.

Han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular el marqués de Santa Elena, hijo del infante D. Enrique, la marquesa de Javalquinto, don Eduardo Saavedra y D. José Daban y Tudó.

Anoche conferenciaron estensamente con el ministro de la Gobernacion sobre asuntos políticos y administrativos de Valencia, los diputados marqueses de Casa-Ramos y Botella (D. José).

Tambien conferenció sobre el mismo asunto con el Sr. Romero Robledo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Castillo.

Se ha reunido la seccion de patronatos de la junta de reforma penitenciario, bajo la presidencia del Sr. Guerola, para continuar discutiendo las contestaciones al interrogatorio pendiente. Con este mismo objeto continuará reuniéndose.

Ha sido nombrado jefe del depósito de bandera y embarque para Ultramar en Valencia el comandante de infantería D. Mariano Figueroa.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el teniente de navío de primera clase D. José Warleta.

El empresario del teatro Español señor Ducazcal ha firmado ya el contrato de arriendo del teatro del Príncipe Alfonso para la temporada del verano próximo.

Los espectáculos que se propone ofrecer al público el Sr. Ducazcal serán piezas cómicas en verso, bailes de gran espectáculo y especialidades en gimnasia, funambulismo y géneros de fiestas semejantes, para cuyo fin recorrerá en breve las capitales del estranjero y contratará las notabilidades que más llamen la atencion del público.

Ha regresado á esta córte el ministro constitucional Sr. Navarro Rodrigo.

La conferencia del domingo próximo á las ocho de la noche, en el Conservatorio de Artes, está á cargo de don Francisco Calvo Muñoz, director de los *Debates* y versará sobre el siguiente tema: «Influencia de la legislacion en las condiciones del obrero.»

Ha sido nombrado individuo correspondiente de la sociedad de Geografía de Lisboa nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard.

Los periódicos de la Habana publican las siguientes alocuciones de despedida del general Martinez Campos:

«Habitantes de la isla de Cuba: Llamado por el gobierno de S. M. (Q. D. G.) para conferenciar sobre asuntos de esta Antilla, me separo, aunque momentáneamente, de vosotros, con hondo sentimiento, que se aumenta por las consideraciones y muestras de afecto que me habeis manifestado en el tiempo que llevo al frente de este gobierno general. Pero abrigo la esperanza de que mi entrevista con el gobierno podrá ser altamente provechosa para el bien de estas provincias españolas, y que ayudará á la resolucion de los graves asuntos pendientes, ya pertenezcan á la esfera gubernamental, ya á las de las Córtes: aunque asimiladas estas provincias á las demás de la monarquía, la guerra que acaba de terminar, su especial modo de ser, el género de riqueza que contienen y otras mil circunstancias, obligan á un meditado estudio de todas sus cuestiones, y hacen que en algun caso se deban tomar resoluciones especiales.

Este es el objeto de mi marcha, y llevo la confianza de que, durante mi ausencia, todos se agruparán al lado de la dignísima persona que queda interinamente encargada del mando, para prestarle, como conmigo habeis hecho, toda vuestra cooperacion, á fin de que esta isla no se detenga ni un momento en el camino de su reconstruccion iniciada y de su reorganizacion política y administrativa, tan adelantada ya.

El propósito de volver á vuestro lado me permite no despedirme de vosotros, pero debo sí manifestaros la inmensa estimacion que os profeso por vuestra cordura y la seguridad que abrigo de que este rico floron de la corona de Castilla volverá pronto á su perdida prosperidad y sabrá afianzar su tranquilidad é instituciones liberales.

Habana 4 de febrero de 1879.—Vuestro gobernador general, *Arsenio Martinez de Campos.*»

* * *

«Soldados y voluntarios.—S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer pase á la Península para conferenciar con el gobierno sobre asuntos de interés para la isla de Cuba.

Al separarme momentáneamente de vosotros dejo encargado del mando al escelentísimo señor general D. Cayetano Figueroa, á quien por ordenanza corresponde; abrigo la seguridad de que bajo la inteligente direccion de tan distinguido y respetado general, vuestro comportamiento será como hasta aquí, tan digno y levantado, que á mi vuelta no encontraré mas que ocasion de daros las gracias una vez más: vuestra disciplina, vuestro nunca desmentido patriotismo, son para la nacion entera una garantía de que seguirá sin perturbacion el órden público, único medio de que se restañen las heridas que la pasada guerra ha causado á esta rica Antilla.

Habana 4 de febrero de 1879.—Vuestro capitan general, *Arsenio Martinez de Campos.*»

Ayer se verificó en la direccion de la deuda la quema de los créditos amortizados en el mes de noviembre de 1878 por diferentes conceptos. El número total de documentos quemados asciende á 1.433429 por un valor de 264.334000 de reales.

Entre los espresados valores figuraban 13286 bonos por 26.572000 reales y 1.380000 cupones de deuda esterior pagados en Lóndres y París que ascendian á 206.895000 rs.

Han sido conducidos por la seccion de vigilancia al juzgado de guardia, los presuntos autores de un robo que se verificó ayer á las dos de la tarde en Chamberí en un almacen de paños.

Los delincuentes se presentaron con tres carros en el almacen, abrieron las puertas, cargaron con mozos los carros que llevaban, amontonando cajones de géneros y piezas de telas, y á la vista de todos los que presenciaron el caso, sin sospechar que se cometia un crimen, salieron con su alijo del mismo pueblo.

Los géneros han sido puestos tambien á disposicion del juez de primera instancia.

Ayer tarde á las cuatro y media, y en el momento de ser aprehendido por los agentes de la autoridad, se suicidó de un tiro de revólver un vecino de la calle de Goya.

El desgraciado habia sido relojero y estaba reclamado por providencias judiciales, como cómplice en diferentes delitos.

Han sido nombrados:

Oficial segundo de la intervencion de Hacienda de Filipinas, D. Joaquin Rivero; jefe de negociado interventor general de Correos de Filipinas, D. Ricardo Diaz y Rodriguez; oficial cuarto de la administracion de rentas y aduanas de Puerto-Rico, D. José Martinez Lopez; oficial de la administracion de Hacienda de Batangas (Filipinas), D. Francisco Periquet; oficial primero de la administracion central de la coleccion de labores y tabacos de Filipinas, D. Pio Suarez Llanos.

Han sido nombrados gobernadores político-militares: de Bahol (Filipinas), el comandante graduado D. Adolfo Martinez Baños; de la isla de Negros, el comandante D. Ramon Estévanez; de Joló, el teniente coronel D. Félix Laterre.

Nuestro corresponsal de la Coruña nos escribe con fecha 22:

«No sé cuándo llegará á manos de ustedes esta carta, porque no solo está interrumpida la vía férrea desde esta ciudad á Lugo, sino cortada la carretera en Piedrafita, por lo cual se halla incomunicada Galicia con Castilla. Las líneas telegráficas tampoco permiten la trasmision de partes, y por el mar no hay posibilidad de navegar, no saliendo de este puerto ningun buque, no llegando el vapor del Ferrol, y encontrándose en él de arribada varias embarcaciones que han venido á buscar refugio aquí.

El temporal de granizo y lluvias ha sido y es tan largo, constante y fuerte, que ya causa afliccion, porque los campos están inundados y los caminos obstruidos; no pueden hacerse las labores campestres, y estamos amenazados del hambre por la falta de cosechas. Por supuesto ha habido en toda Galicia puentes derruidos, casas derribadas por el viento ó las aguas, vuelcos de diligencias en que muchos viajeros han sufrido lesiones graves, y naufragios.

El del puerto del Son mantiene conmovidos los ánimos, y todas las corporaciones, las clases todas, contribuyen con sus socorros á aliviar la suerte de las familias de los 28 pescadores sepultados en el seno del mar.»

Un periódico de Barcelona, al dar cuenta de la salida del general Blanco para Madrid, dice que se atribuye su viaje á un llamamiento del gobierno, y que se susurraba que no volverá ya á la capital del Principado.

Ya hemos dicho que no es cierto nada de esto. El general Blanco ha venido á Madrid para saludar á su amigo el general Martinez Campos, y regresará en breve á la capital del Principado.

Se ha concedido la categoría de ascenso á los catedráticos de la facultad de medicina Sres. D. Eduardo García Sola, D. Benito Hernando Espinosa, D. Francisco Campá y Porta, D. Francisco Romero Blanco, D. José Armenter y Ferrer y D. Silvestre Cantalapiedra, que ocupan los primeros lugares de las seis ternas formadas por el consejo de instruccion pública.

Al dar cuenta de la noticia referente á un caso de peste presentado en San Petersburgo, dice anoche el *Tiempo*:

«Déjese para las disertaciones de escuela la cuestion de si los lazaretos son convenientes ó ineficaces; la ciencia reconoce unánime su necesidad y los gobiernos á la aproximacion del peligro refuerzan los cordones sanitarios y aumentan el rigor contra las procedencias de los países infestados.

Al invadir el cólera los estados italianos en 1830, el duque de Módena y el gobierno pontificio establecieron un rigoroso aislamiento en sus fronteras, y no las traspasó el azote general.

Toda severidad será poca ante el peligro de la salud comun. Las autoridades deben vigilar sin descanso, y los particulares auxiliarlas en su difícil é importante encargo.

Quien falte á deber tan sagrado es reo de lesa nacion, mucho más que lo sería abriendo la puerta al enemigo en una plaza sitiada.»

Despues de consignar esto añade nuestro apreciable colega conforme con nuestras noticias:

«Hemos procurado averiguar en los centros oficiales la exactitud del telégrama anunciando la aparicion de la peste en San Petersburgo, y podemos afirmar, sin género de duda, que ninguna comunicacion existe de nuestro ministro plenipotenciario en la capital de Rusia, el señor marqués de la Rivera, que confirme la triste nueva, como tampoco de ninguno de los demás representantes de España en el estranjero, á quienes el señor ministro de Estado tiene especialmente advertido comuniquen con la mayor urgencia cualquier novedad que ocurra en tan importantísimo asunto.»

Pregunta un periódico en son de censura, si el servicio diario de correos entre Tánger y Tarifa lo hacen buques ingleses. Aun cuando así fuera, que no lo es, pues lo verifican embarcaciones españolas, propiedad de empresa española; la ventaja que el nuevo servicio reporta al Estado y al comercio bastaria para que mereciera aplausos y no censuras.

La travesía entre Tánger y Tarifa se recorre hoy en tres horas, necesitándose antes tres ó cuatro dias, y en malas condiciones, puesto que el servicio se hacia por medio de peatones.

La comision ejecutiva constituida en Barcelona para llevar á cabo el proyecto de erijir un monumento al infatigable defensor de la industria nacional D. Juan Guel y Ferrer, ha nombrado una junta consultiva en Madrid, compuesta de los señores marqués de Monistrol, condes de Puñonrostro y del Llobregat y del letrado D. Antonio Rodó y Casanova para que la asesore en la realizacion de dicho proyecto.

Ha sido destinado á la reserva de Oviedo el teniente coronel del arma de caballería D. Bernardo Gonzalez del Rubin.

Ha sido nombrado administrador de correos de Cuenca D. José Frias.

Ha sido nombrado el comité liberal conservador de Cáceres con carácter local con los individuos siguientes:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del

2008 Ministerio de Cultura

Castillo, presidente honorario: D. Pedro Becerra, presidente; D. Anselmo Sanchez de Leon, vicepresidente, y vocales D. Martin Alvarez, D. José La Rosa, D. José Morera, D. Federico Belmonte y D. Juan Gallego.

El ilustrado novelista D. Benito Perez Galdós acaba de publicar el tercero y último tomo de su preciosa novela *La familia de Leon Roch*, que ha sido recibida con grandísimo aplauso.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el juez de primera instancia de Astorga, D. Telesforo Valcarce y Yebra.

BOLSIN.—En el de anoche quedó papel á 14-60 á fin de mes y á 14-65 á fin del próximo.

La prevencion del distrito de la Audiencia, que estaba establecida en la calle del Rollo, ha quedado desde hoy instalada provisionalmente, en el local que ocupa la prevencion del distrito de la Latina.

La casa editorial de Vidal, hijo, ha adquirido la propiedad de la publicacion de la zarzuela en un acto, música del señor Arnedo, *En la portería*, estrenada con éxito en el teatro de Apolo.

Tambien ha publicado la casa de Vidal una preciosa romanza sin palabras del profesor Sr. Lopez Almagro.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE FEBRERO.

Se han recibido detalles de la ejecucion de José da Costa Leitao Olivera, verificada en Pinos-Puente á consecuencia del crimen cometido en el cerro de los Infantes. Del *Universal* de Granada estractamos las siguientes noticias.

«En el tren de las once salieron de Granada el gobernador civil, el vicecónsul de Portugal Sr. Ibarra, D. Luis Seco de Lucena director del *Universal*, el cura párroco de la Magdalena, el de Atarfe y el jefe de órden público. Ya en Pinos-Puente los Sres. Ibarra y Seco de Lucena se dirigieron á las capillas de los reos. En una estaban Ribera Leal y Cid Flores, en la otra el Portugués. Los dos primeros inmóviles por el espanto, el último escribiendo tranquilamente. Al ver este entrar al Sr. Seco de Lucena, le dijo: «Ha cumplido Vd. su promesa de venir á acompañarme en este momento de angustia, se lo agradezco con toda mi alma.» Despues entregó al cónsul Sr. Ibarra una carta escrita para su madre, en la que dice al terminar: «Te envio con... recuerdo y por último presente mi retrato: adios, madre, dale un beso á mis hermanos; recibe en un suspiro mi alma, que pronto será de Dios.»

A la una llegó el señor gobernador. Veinte minutos despues llamó el reo al ilustrado sacerdote Sr. Arcaya.

A las dos llegaron el señor duque de Abrantes y otros señores con el indulto de Ribera Leal y Cid Flores.

A las siete de la noche recibió el Portugués los Santos Sacramentos, tomó una taza de sopa y suplicó á los señores cónsul y Seco de Lucena que le acompañasen en la hora del suplicio. Se le instó á que durmiera, y los dignos sacerdotes le arreglaron el lecho con sus propias manos. A los cinco minutos dormia tranquilamente; tres horas y media mas tarde, á las once, desperto; el pulso normal, 60 latidos por minuto; de nuevo se durmió despertando á las dos de la madrugada; por un momento se hubo de alterar su entereza alcanzando 120 pulsaciones por minuto.

Despues apuntó en un papel las prendas que poseia, cuatro camisas, dos pares de calzoncillos, tres pares de calcetines y 17 cuartos. Los jemelos de los puños se los regaló al cónsul. Leyó un rato el libro del padre Centellas, interrumpiendo la lectura para preguntar por sus compañeros. Díjosele que estaban resignados, ocultándole el indulto que habian obtenido.

Al llegar la hora fatal manifestó querer salir á pié. La tarde estaba lluviosa. A las 12 y 21 minutos sonó la descarga terrible. Que Dios tenga piedad del desgraciado Da Costa.»

El dia 3 de marzo próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería Central y las administraciones Económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta córte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

En la academia Matritense del Notariado terminó anoche la discusion del tema «¿Debe el notario autorizar la escritura en que el marido al adquirir un inmueble manifiesta que el precio procede del metálico aportado al matrimonio por la mujer á cuyo favor deja hipotecada la finca, constando la aportacion de dote confesada?»

Terciaron en el debate los Sres. Torres, Aguilar, Gil Massegosa y Arribas. El presidente, Sr. Morcillo, resumió el debate, declarándose despues la academia en sentido favorable á la inscripcion, por 11 votos contra 8.

El general Sr. Martinez Campos comió ayer en Palacio.

Por encargo de S. M. el rey y de su alteza la princesa de Astúrias, estuvo ayer un funcionario de Palacio en casa del Sr. D. Augusto Ulloa, con objeto de enterarse del estado de salud de este último, que continúa, por fortuna, mejorando notablemente.

Los señores de Rubio Guillen han recibido á sus numerosos amigos en el elegante hotel que habitan en el barrio de Argüelles, ofreciendo aquella residencia un bellísimo aspecto, pues á él acudieron damas hermosísimas de la distinguida sociedad madrileña. La señora de Rubio-Guillen, condesa de Apraxim, si austriaca de nacimiento española de corazon, recibió á sus amigos con el afecto y la discrecion que hánle creado tantas simpatías en el estranjero. Entre aquellos contábanse los marqueses de la Vega de Armijo, de Peñaflorida, de la Corona, de San Miguel, condes de Rodezno, de Torrepalma, señores Marquesi é hijos, Alvarez de Sotomayor, Brun, Contreras, Soria Santa Cruz, Sousa, Polak, Zayas, Fernandez de Córdoba, Escalada, Ugarte, Valarino, Baron, Uriondo y muchos más que no recordamos.

El lúnes último acaeció en Utrera un suceso muy sensible. Parece que atacado un carabinero que prestaba un servicio importante de su instituto, por un paisano que le acometió disparando contra aquel una pistola sin que saliera el tiro, el carabinero hizo uso de su arma, dejando muerto al paisano de un balazo en el pecho.

En Granada ha ocurrido un hecho misterioso. El lúnes observó el guarda de los jardines del Genil, una mujer enmascarada y tres hombres hablando calurosamente con ella á la orilla del rio. A poco los tres hombres se alejaron, y la mujer se arrojó al rio y el guarda detrás en su auxilio aunque sin que pudiera salvarla. El mártes apareció junto á la fábrica del gas el cadáver de una mujer enmascarada y en la que no se encontraron signos que denunciaran un asesinato. Supónese que esta mujer es la que el guarda vió arrojarse al rio.

Dia de gran consternacion y luto fué el 23 del corriente para la importante y pintoresca villa de Lloret de Mar. Las aguas del Mediterráneo que la bañan se pusieron tan agitadas que avanzando más de cuarenta metros tierra á dentro, destruyeron parte de las quince magníficas casas que hay en la plaza de la Constitucion, debiendo ser abandonadas precipitadamente por sus moradores, y quedando dichos edificios en situacion muy comprometida. A las diez de la mañana era tan imponente el estado del mar que el toque de somaten anunciaba á los moradores que el magnífico edificio de las casas consistoriales estaba en inminente peligro. Con verdadero ardor y con las piedras que se encontraron se pudo sentar por los vecinos una escollera al pié del mismo edificio que contuvo por un momento el ímpetu de las olas, y con la cual y gracias tambien á haber amenguado por la tarde el temporal se pudo salvar aquel de la ruina.

Dice un colega:

«Supónese, no sabemos con qué fundamento, que entre las medidas que el general Martinez Campos propondrá al gobierno para aliviar la aflictiva situacion económica de la isla de Cuba figura, como la más importante, la de que se consigne en los presupuestos generales una partida de 50 millones de pesetas con destino á cubrir atenciones de la grande Antilla.»

Todo cuanto hoy se diga sobre las medidas económicas que desee plantear en Cuba el general Martinez Campos, es aventurado y arbitrario.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro de Variedades el juguete cómico en un acto y en prosa *La viuda y la niña*. A la conclusion de la obra, el público pidió el nombre del autor, manifestando el Sr. Vallés que lo era doña Camila Calderon, y que ésta no se hallaba en el teatro.

Dicen de Puigcerdá que ha sido detenido un individuo que tiene mucha importancia entre los carlistas espatriados.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico:

Barcelona, 28.

La estudiantina *La Escolar Española*, detenida en esta por numerosas invitaciones, dió un concierto en el teatro Principal, siendo calurosamente aplaudida.

Una comision de estudiantes de esta capital la ha invitado para otro concierto.

La acogida ha sido aquí brillantísima.

El director de Establecimientos penales D. Francisco Santa Cruz, que llegó el miércoles último á Tarragona de paso para Valencia, visitó el presidio, quedando muy satisfecho del régimen que se observa en aquel establecimiento.

Hoy recibimos una carta de uno de nuestros corresponsales en la isla de Cuba. Ha llegado á nuestro poder con un dia de retraso, pero sus interesantes noticias no han perdido la oportunidad. Dice así:

Habana, 5.

Si el valor del general Martinez Campos es una verdad no desmentida por nadie en el campo de batalla, desde el dia 25 posee tambien el valor superior de poder resistir á las manifestaciones sinceras de cariño y entusiasmo personal hechas por un pueblo en el paroxismo de su sentimiento y con el temor de un futuro que se adivina pero que no se revela.

Pretende reunirse el casino, y su digno presidente el Sr. D. Vicente Galarza abandona este pensamiento en vista de una súplica amistosa del general; lo mismo sucede con los jefes de voluntarios, cuya reunion impide; é igual suerte corren el círculo de hacendados, las corporaciones populares y demás sociedades; hasta se acuerda en la plaza de Armas celebrar una junta en Cayo-Hueso, donde se dirigió á S. M. el telégrama que Vds. conocerán en demanda de que regrese en breve á Cuba el general Martinez Campos.

Llega el dia 26; se dirigen varios telégramas al gobierno por los círculos políticos, sin distincion de ningun género, y la alarma se manifiesta ostensiblemente á las tres de la tarde por la noticia que circuló anunciando la dimision del director general de Hacienda D. Mariano Cancio Villaamil.

Si en el órden político el general Martinez Campos ha sabido responder con su conducta á la confianza en él depositada; si en el ancho y dilatado círculo de sus atribuciones ha sabido, repito, regularizar el estado general de la isla, tambien el señor Cancio Villaamil, en la espinosa y ávida esfera de la administracion pública respondió con esceso estraordinario á la confianza de que fué objeto por parte del gobierno de S. M., del general y del país cuya situacion financiera se imponia la difícil mision de organizar.

Cumpliendo el deber de todo hombre público, el Sr. Villaamil aceptó el puesto que desempeña actualmente; y haciéndose en breve cargo de la direccion de Hacienda, digan lo que quieran sus adversarios, los servicios públicos en Cuba se han mejorado, la administracion en general es igual á la de la Península, y la moralidad, el pudor administrativo, que salvo honrosas escepciones era una *cosa estraña* en esta isla, va tomando paulatinamente carta de naturaleza en las aduanas y en los demás centros de la administracion.

Continuamente están apareciendo fraudes, desfalcos, falsificaciones, y no hace mucho tiempo se reconoció la falsificacion de cinco libramientos pagados desgraciadamente, por valor de 60000 pesos oro cada uno.

Pero despues esta cuestion y la relativa á la suspension llevada á cabo de un buen número de empleados; los tribunales se ocuparán en su dia de estos hechos; pero en el ínterin, conviene consignar que despues de los presupuestos y de todos los decretos referentes á la reorganizacion administrativa, ha dictado el Sr. Villaamil en 19 de setiembre las bases de la exencion de derechos para la introduccion del ganado y maquinaria agrícola, con el fin de fomentar el departamento oriental devastado por la guerra, y en 21 de octubre las reglas necesarias para llevar á efecto este servicio sin abuso; en 25 del mismo mes publica las disposiciones para que el pago de las obligaciones se haga en armonía con la nueva organizacion económica; reforma en 15 de noviembre las plantas de la administracion central y obtiene una economía de 87900 pesos oro; en 5 de diciembre establece las reglas para llevar á efecto la fiscalizacion y la estadística de aduanas; suprime en 6 del citado mes las cuadrillas de esta administracion; reforma el 10 la instruccion del 30 por 100, reduciéndola al 25; dicta el 25 reglas para evitar la defraudacion del papel sellado; propone en 4 y 5 del mes último al gobierno la baja de las imposiciones á la riqueza rústica, reduciéndola al 10 por 100 en lugar del 25, y pide cesen los derechos arancelarios que gravan los frutos á su introduccion en la Península; establece y crea la estadística y contabilidad avanzada de las rentas en la direccion general; propone la reinstalacion del tribunal de Cuentas; somete al gobierno las bases de un nuevo sistema de organizacion del personal; eleva al mismo su reglamento orgánico de administracion de Hacienda; y en una palabra, en cinco meses organiza, crea, edifica y echa los cimientos de una nueva era administrativa en esta antilla y cuyos resultados satisfactorios se tocan ya actualmente.

Pero además de estas medidas que suponen un trabajo ímprobo, el Sr. Villaamil, sin apelar á empréstitos, sin poner en práctica ninguno de los precedimientos rutinarios hasta aquí empleados, tan solo del alza y productos de las rentas ha pagado desde 1.° de julio á diciembre la respetable suma de 22.368089 pesos oro, en esta forma:

Guerra	13.328023
Marina	1.705448
Obligaciones civiles	3.080300
Operaciones del Tesoro	4.354318

Afortunadamente la noticia de la dimision del Sr. Villaamil carece de fundamento; el Sr. Villaamil tan pronto como tuvo conocimiento de la marcha del general, se presentó en Palacio y suplicó á Martinez Campos le permitiese dejar esta isla y admitir la renuncia del puesto que desempeñaba, indicando para sustituirle al señor D. Lope Gisbert director del Banco Hispano-colonial; pero el gobernador superior, apreciando lo que valen los servicios prestados por el actual director de Hacienda, contestó de la manera más halagüeña y satisfactoria al no admitir las proposiciones del Sr. Villaamil.

No puedo continuar: en este momento suenan los acordes de la marcha real y los fuertes el Morro, Cabaña, Príncipe, Atarés, Número 4.° y la batería de la Reina tributan los honores de ordenanza al caudillo invicto de la paz de Cuba.

Un gentío inmenso victorea al general; los voluntarios toman parte en el clamor general; se ven escenas y arranques de entusiasmo indescriptible; una lluvia de flores rodea constantemente á Martinez Campos; las fragatas *Almansa*, *Concepcion* y todos los demás buques de la armada con su gruesa artillería atruenan el espacio; vivas inmensos, prolongados y entusiastas se oyen por todas partes; lo más distinguido de la Habana, mejor dicho, de la isla de Cuba, acompaña al general, que deja, como garantía de su regreso, su señora é hijos confiados á esta capital.

El pensamiento de la Habana puede condensarse en estas frases:

Solo él cree que vuelve.

Quiera la Providencia que el general regrese.—E. R.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 28.

El caso que se creia de peste en esta capital y que tan gran consternacion produjo ha resultado ser de una enfermedad conocida en todos los países.

La agencia no juzga conveniente citar su nombre.

Con este motivo algunos periódicos atacan á las autoridades, que sin prévio y detenido exámen propalaron la alarma en la ciudad, suponiendo que se trataba de un caso de peste levantina.

Lóndres, 28.

Cámara de los Comunes. Se pone á discusion el proyecto concedtendo al gobierno un crédito estraordinario de 1.500000 libras esterlinas destinado á la guerra contra los zulús de la colonia del Cabo de Buena Esperanza y se aprueba en votacion ordinaria.

Berlin, 27.

La proposicion presentada al Parlamento aleman por el diputado alsaciano señor Scknéegans relativa á la autonomía de la Alsacia y la Lorena, pide que estas provincias se constituyan en principado dependiente de Alemania, con sus Cámaras particulares y un gobierno autónomo regido por el príncipe heredero de Prusia.

Se cree que el Parlamento aleman desechará este proyecto.

Berlin, 28.

Algunos periódicos de esta capital se burlan de lo ocurrido en San Petersburgo con motivo de haberse anunciado allí oficialmente la aparicion de un caso de peste en el hospital y haber resultado ser el de otra dolencia, para la cual suele haber hospitales especiales en las grandes poblaciones.

Viena, 28.

Se asegura que el gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias, recomendando á estas que las cuestiones sometidas al exámen del Congreso de Berlin y no resueltas aun, como, por ejemplo, las relativas á las fronteras de Rumelia, á la plaza de Silistria y al principado de Montenegro, sean tratadas cuanto ántes á fin que recaiga sobre ellas un acuerdo definitivo. La misma circular recomienda la conveniencia de establecer un gobierno definitivo en la Rumelia, ántes de que este territorio sea abandonado por el ejército ruso.—*Fabra*.

Hay verdadera ansiedad entre los políticos por conocer detalladamente los asuntos objeto de la venida á Madrid del general Martinez Campos, porque es lo cierto que hasta ahora nada concreto se dice sobre el plan económico que se le atribuye para aliviar la situacion de la Hacienda en Cuba, por cuya razon nos reservamos algunas referencias que han llegado hasta nosotros.

Una carta de la Habana recibida esta tarde anuncia como posible el regreso á Madrid en la próxima primavera del director de Hacienda de aquella isla Sr. Cancio Villaamil.

El director general de Establecimientos penales que ha salido para Alcalá, Toledo y Zaragoza por asuntos del régimen de los presidios, regresará á Madrid en la próxima semana.

Algunas personas de gran significacion en la isla de Cuba han ofrecido á D. Lope Gisbert, trabajar por su candidatura para diputado ó para senador por la isla.

El Sr. Gisbert parece que se ha escusado de aceptar agradeciendo mucho estos ofrecimientos.

Dentro de pocos dias se publicará una edicion completa de los *Pequeños poemas* del insigne Campoamor, donde estarán incluidos desde el primero que escribió hasta el último inédito que no ha terminado, y del que conocemos trozos bellísimos.

A esta edicion acompaña un prólogo del mismo Campoamor, que será esposicion, teoría y defensa de lo que constituye su sistema literario, y que dará lugar á polémicas literarias de interés.

Es muy posible que mañana ó pasado firme S. M. el decreto nombrando gobernador civil de Valencia.

La persona que parece más indicada para este cargo es el Sr. García Goyena, gobernador civil de Granada.

Mañana debe salir para Madrid el gobernador civil de Granada Sr. García Goyena.

Equivocadamente ha dicho el *Imparcial* que el poeta Zorrilla daria hoy una lectura de la leyenda de *Los Tenorios* en el ateneo de Madrid.

Las lecturas de este género son los sábados, y hasta mañana no tendrá lugar la sesion anunciada para hoy.

Se hace subir á un número respetable el de los naufragios que han ocasionado los grandes temporales que han reinado estos dias: desde cabo de Gata hasta punta Carnero se han perdido treinta y tantos buques.

De dos botes que salieron el dia 22 de Ares conduciendo marineros de la armada, uno se vió envuelto en la canal, segun parece, por una ráfaga de viento huracanado que le hizo zozobrar, pereciendo el patron Andrés Guillen Bentureira y 22 personas más. El otro bote ha podido salvarse arribando á Puentedeume.

La conferencia agrícola que tendrá lugar á las diez de la mañana del próximo domingo, en el Conservatorio de Artes y oficios, estará á cargo del ingeniero agrónomo D. José Joaquin Preciados, y versará sobre «Descripcion y multiplicacion de las razas principales de gallinas é importancia de sus productos.»

Ha sido puesto en libertad el director del *Noticiero dertosense*, D. Luis Merino.

Hace seis meses salió del puerto de Valencia, con rumbo á las Antillas, un buque de aquella matrícula, cuyo paradero se ignora. Ha debido sufrir los fuertes temporales que han reinado en el Atlántico y se teme un siniestro.

Igual suerte se cree que haya corrido el bergantin goleta *Palamós*, que completó tambien su cargamento en el puerto del Grao, y que salió para igual destino por los mismos dias y del cual tampoco se tienen noticias.

El Sr. D. Nicolás de Leon nos dirige una estensa carta que no podemos publicar íntegra, pero que vamos á dar á conocer en estracto, porque tiende á restablecer la verdad en la cuestion de nuestros vinos frecuentemente calumniados por especuladores estranjeros.

Ni los ensayos hechos en Marsella, ni la denuncia del diputado portugués Sr. Pinto, pueden demostrar falsificaciones hechas por los cosecheros españoles, porque estos tienen tal abundancia y baratura de precios, que hacen incompatible todo fraude. Este radica, pues, esclusivamente, en los especuladores estranjeros.

¿De qué composicion es susceptible un vino de mesa que se vende á 8, 10 y 12 rs. arroba por los cosecheros? ¿Para qué han de hacer composiciones químicas cuando se cojen millones de arrobas que tienen precision de quemar para espíritu y mucho que se pierde y hasta tiran cuando llega otra recoleccion, porque no tienen vasijas donde echar los nuevos, como sucede en la Mancha y en multitud de puntos vinícolas de este rico y privilegiado suelo?

Esto es tan claro y tan obvio, que basta para demostrar que las falsificaciones á que se alude, ó son hechas por especuladores estranjeros, ó no existen y solo se trata de calumnias infames de mercados estranjeros para impedir la concurrencia del nuestro.

Parece que algunos amigos del ex-ministro posibilista Sr. Carvajal, piensan presentarlo candidato á la diputacion á Córtes por Córdoba.

En este caso, podria suceder que lucharan dos posibilistas por el mismo distrito.

El mártes próximo comenzarán en la academia de Legislacion y Jurisprudencia los debates sobre la Memoria del Sr. Moya, «Conflictos constitucionales».

Los representantes estranjeros en San Petersburgo han telegrafiado á sus gobiernos respectivos participándoles que el caso supuesto de peste ocurrido en San Petersburgo, no ha sido de esta enfermedad, sino de otra comun y no contagiosa, que se presentó con caractéres más alarmantes.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 28 DE FEBRERO.

Hoy ha celebrado sesion estraordinaria el ayuntamiento, con motivo de la discusion del presupuesto de ingresos.

Abierta á las tres ménos cuarto, se presentó una proposicion por el señor Chavarri, que fué aprobada por unanimidad, aumentando en un millon de pesetas lo consignado para el ensanche de la calle de Sevilla.

Se dió cuenta de otra proposicion del Sr. Santa Ana, rebajando el impuesto de carruajes á mil pesetas, en lugar de las dos mil que tenia consignadas, siendo aprobada despues de una larga discusion, sostenida por los Sres. Santa Ana, Ibarra, Chavarri y otros.

Se aprobó el artículo primero del capítulo 1.°, y dada cuenta del segundo, se presentó una enmienda aceptada por la comision, y defendida por el Sr. Moreno Elorza, apropósito de una esposicion hecha por los tratantes de terneras, solicitando rebaja del impuesto por razon de destare de la piel. Se aprobó esta enmienda en todas sus partes.

Se aprobó asimismo el resto del presupuesto de ingresos, sin discusion alguna, así como el adicional de gastos para las tres zonas de ensanche, levantándose la sesion pública para constituirse el ayuntamiento en sesion secreta, á las cinco en punto de la tarde.

Para el nuevo negociado del registro de la Propiedad y del Notariado, que se crea por real decreto de hoy en el ministerio de Ultramar, se nombra oficial primero á D. Angel Avilés y Merino, que lo era segundo; para oficial segundo á D. Eduardo; Piera y Lozano, de igual categoría para auxiliar primero á D. Julio García del Busto, y para auxiliar tercero, á D. Juan Stuych que lo era cuarto del ministerio.

El alférez del cuerpo militar de Seguridad D. Lorenzo Ruiz, en union con los guardias Blas Taracena y José Cano, son los que han llevado á cabo el importante servicio, de que en otra edicion damos cuenta.

En la mañana de antes de ayer fueron robados á D. Domingo Angel diez bultos de piezas de merino y géneros de punto por valor de cincuenta mil reales.

Los citados guardias han rescatado dos de ellas en la plaza de las Comendadoras, tres piezas en un taller de hormero en la calle del Conde Duque, otros dos cajones y un fardo en la ronda de Atocha, dos más en la calle de la Comadre, y el resto en dos casas de préstamos, á que habia sido llevado, poniendo objetos y cómplices á disposicion del juzgado.

Merece seguramente elogio el tino y perseverancia de que han dado en ello pruebas el alférez Sr. Ruiz y los guardias Cano y Taracena.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: de Bande, don Rafael Membiela y Salgado; del distrito del Campillo de Granada, D. Emilio Sabatell; de Ordenes, D. Gabriel Nieto, y de Laalin, D. Nicasio Blanco.

En el tren correo del Norte ha llegado esta mañana á Madrid el general en jefe del ejército del Norte. Inmediatamente que tuvo conocimiento de su llegada, pasó á visitarle el general Martinez Campos, que acompañó al primero hasta el departamento de Guerra.

Podemos asegurar que no es cierto que el activo general en jefe del ejército del Norte se propusiera revistar los cantones donde existen las fuerzas de aquel ejército, puesto que la nieve ha caido en tal abundancia, que hace imposible el tránsito por carreteras y caminos.

Con motivo de la nueva plantilla acordada para el ministerio de Ultramar, han sido promovidos á oficiales de secretaría de la clase de segundos, don Félix Diaz y García y don Vicente Torres y Gonzalez, que lo eran de la de terceros, y á oficial de secretaría de la clase de estos últimos, don Arturo Valdesano y Topete, que era auxiliar mayor en comision en dicho ministerio.

2008 Ministerio de Cultura

Los señores subsecretario, director y demás oficiales de secretaría han sido confirmados en sus puestos.

Anoche ha presentado la dimision y le fué admitida la junta directiva del Fomento de las Artes.

Hoy se indicaba la conveniencia de que las oficinas de la Deuda se trasladasen á un punto inmediato al Banco de España, á la Bolsa y al ministerio de Hacienda, y la opinion se fijaba en el ex-convento de Santo Tomás, como punto céntrico, para el reconocimiento de títulos y pago de intereses.

Ha llegado á Madrid el presidente del Fomento de la produccion nacional señor Pujol Fernandez.

Un periódico democrático pide rebaja de derechos en la introduccion en España de trigos estranjeros.

El gobierno no hará en este asunto mas que cumplir la ley, ó sea sostener los aranceles de 1877.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de la Guanajoa (Cuba), el alferez de fragata graduado D. José Antonio Gana y Zurbano.

En la semana próxima empezará el derribo de la casa núm. 28 de la calle de Segovia, inmediata al viaducto.

En el solar que quede, es probable se forme un parterre, que se unirá al hecho recientemente.

La liquidacion de fin de mes, en Bolsa ha principiado esta tarde con mucha animacion, sosteniéndose el cambio de 14'60 con mucha firmeza. Personas entendidas en las operaciones bursátiles opinan que falta papel, demostrándolo así la escesiva demanda que se advierte y los muchos compradores que salen al contado. Los telégramas que se reciben de las Bolsas estranjeras son cada dia más favorables á nuestros fondos y esto contribuye á mejorar los cambios.

Esta mañana han llegado á Madrid por la línea del Mediodía la duquesa de Medinaceli y el Sr. Moret y Prendergast.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España en pesetas 1.875780 rs.

La populosa villa de Baena, en la provincia de Córdoba, ha acordado, segun los periódicos de esta localidad, celebrar el dia 23 de marzo con una solemne misa de *requiem* la inauguracion de la lápida colocada en la casa en que nació el Sr. Amador de los Rios, y cuyo contesto es el siguiente: «El 1.° de mayo de 1818 nació en esta casa el eminente historiador y publicista D. José Amador de los Rios y Serrano. Murió en Sevilla el 17 de febrero de 1878.—Gloria al genio.—Honor al mérito.—Se colocó esta lápida por acuerdo del ayuntamiento de Baena, en el año 1879.»

Se ha concedido merced de hábito en la órden militar de Santiago á D. Joaquin Santa Cruz.

Esta mañana á las once y media ha estado á visitar al ministro de la Guerra el general Martinez Campos.

Aunque la conferencia ha sido larga, en ella no se ha tratado más que del ejército de la isla de Cuba.

Dentro de breves dias regresará á Madrid el director del cuerpo de Estado mayor general conde de la Cañada.

Ha nevado estos dias con tal abundancia en el Norte, que en Vitoria pasa de una vara de nieve la que hay en las calles de aquella capital.

Ha sido destinado á la capitanía general de Cataluña el comandante de Estado Mayor D. José Chacon.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ejército D. Aureliano Guerrero y Guerrero.

En la próxima junta general estraordinaria del círculo de la Union Mercantil se presentarán y apoyarán dos proposiciones: la primera para que se considere sócio de mérito al presidente del ateneo Mercantil; y la segunda para que el círculo se declare francamente libre-cambista.

Esta última encontrará bastante oposicion.

El decreto que en breve publicará la *Gaceta*, espedido por el presidente del Consejo de ministros, relativo á los funcionarios públicos que tengan títulos académicos profesionales para los efectos de ascenso, se refiere á los empleados de las carreras administrativa y económica que disfrutan un haber inferior ó igual á 12000 reales. Estos, que por la interpretacion de la ley actual necesitaban pasar dos años para ascender de un grado á otro, ó sean de 6 á 8, de 8 á 10000 rs., bastará que lleven dos años en cualquier destino inferior ó igual á 12 00 rs., para poder ascender á 14000 rs., ó sea á oficial de administracion de primera clase.

Mañana se verificará la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro colega los *Debates*. El acto será á las diez y defenderá al colega el diputado constitucional Sr. Linares Rivas.

Asegura un periódico que el general Martinez Campos ha traido á la Península los planes de Hacienda del señor Villaamil.

No es cierto.

Hoy han estado á visitar al general Martinez Campos gran número de jefes y oficiales que han hecho la campaña de la isla de Cuba á las órdenes de dicho general.

El tren-correo del Norte ha llegado esta mañana á Madrid con cuatro horas de retraso, á consecuencia del descarrilamiento ocurrido en Orzaurte á un tren de mercancías, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Ha vuelto á encargarse del mando de la capitanía general de Andalucía, el general Trillo, que como ya digimos, habia acompañado hasta Córdoba al general Martinez Campos.

El ministro de Gracia y Justicia no presentó ayer al consejo de ministros el proyecto de decreto sobre concesion de un crédito para el planteamiento del juicio oral y público.

Dicho proyecto hubiera correspondido, en todo caso, presentarlo al ministro de Hacienda.

—El proyecto sobre establecimiento del juicio oral mal puede haberlo retirado el ministro de Gracia y Justicia cuanto que se está ocupando de él para dar cuenta á sus compañeros de gabinete y acordar su aprobacion.

Abierta la sesion esta tarde en la diputacion provincial á las tres, se dió cuenta de una comunicacion del diputado Sr. D. Juan de Dios Lopez, en que participaba haber llevado á feliz término una comision importante que se le confió. Se acordó dar á dicho señor un voto de gracias por unanimidad, y despues de varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesion.

Hoy han pasado á visitar al general en jefe del ejército del Norte, algunos directores generales de las armas.

Discútese en la prensa cuál es la verdadera recaudacion obtenida por contribucion territorial é industrial en el primer semestre de 1878-79.

Vamos á presentar los datos oficiales y se verá que los débitos no llegan á la suma de 90 millones de reales que calculó la *Revista de Hacienda*.

El cargo del semestre era de pesetas 98.916048, y la recaudacion obtenida en el mismo semestre, incluyendo la del mes de enero por atrasos, ascendió á 85.873344, ó sea un débito á realizar de 13.042701 pesetas, ó sean 9.859342 pesetas ménos que el calculado por nuestro colega.

El diputado por la provincia de Murcia, Sr. Vergara, ha estado hoy á ver al presidente del Consejo de ministros y al de la Guerra con una comision de su distrito, que ha venido á Madrid á gestionar la vuelta á Totana del batallon de depósito que se habia destinado.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el gobernador civil de Valencia Sr. Castillo, los diputados á Córtes por aquella provincia Sres. Danvila, Reig, Aranaz y Viudes.

Estos diputados, movidos por los deseos más conciliadores, han estado despues á visitar á los señores marqués de Casa-Ramos y Botella.

Ya hemos dicho que el Sr. Castillo no regresará á Valencia, y que se le indica para otro puesto análogo.

Esta tarde ha estado muy concurrido el salon de conferencias del Congreso, y se han comentado grandemente los asuntos políticos del dia. Pero la verdad es que noticias claras, precisas, han corrido pocas.

De mañana á pasado empezará á regir la nueva plantilla del personal de la direccion de la Deuda, pasando los empleados de la contaduría de la misma á depender de la intervencion general de la administracion del Estado.

Hoy ha quedado terminada la combinacion del personal de Hacienda, á que ha dado lugar el arreglo de las contadurías de la caja de Depósitos y de la Deuda.

Hoy ha debido quedar espedita y limpia la línea férrea de Santander.

La comision reformadora de la táctica se ha reunido esta tarde y lleva bastante adelantados sus trabajos.

Han llegado hoy á Madrid el senador Sr. Monteverde y el diputado señor Gambel.

Hoy han tenido lugar en la direccion general de la Deuda las subastas para la adquisicion de títulos de la deuda del personal y material del Tesoro. En la primera de dichas subastas se han presentado 24 proposiciones, importantes 636332 pesetas.

Se ha admitido una por valor nominal de 138888, al tipo de 78 por 100.

En la del Material se han presentado cinco proposiciones, por valor de 20068 pesetas, á los cambios de 74 74 á 80 por 100, y se han admitido dos por valor de 6949 pesetas, resultando que esta subasta se ha verificado al cambio medio de 76'22.

Se ha dicho á última hora con referencia á noticias de buen orígen, que el general Martinez Campos estaba de acuerdo con el gobierno en que sea oidas las opiniones de los jefes de todos los partidos en las cuestiones de Cuba, ántes de tomar acuerdos definitivos.

Esta noticia necesita confirmacion.

Los diputados de Puerto-Rico han acordado esta tarde pasar mañana á las dos á saludar al general Martinez Campos y felicitarle por sus eminentes servicios prestados en la isla de Cuba.

La sociedad Anatómica española celebra sesion científica mañana sábado á las cuatro de la tarde en el museo antropológico del Dr. Velasco, en la que el sócio D. Luis Comenge leerá una memoria titulada *Malignidad de los tumores*.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la calle de Jovellanos una funcion estraordinaria á beneficio del barítono Sr. Ferrer, compuesta de las zarzuelas en dos y un acto, respectivamente, *Galatea* y *Por un inglés*, y el cuadro lírico, dramático *Camoens*. En las dos primeras de las obras mencionadas tomarán parte la señora Zamacois y su hermano el aplaudido actor cómico, contratado actualmente en el teatro de la Comedia.

Se está ensayando en el teatro Español la tragedia de D. José María Diaz, no representada hace muchos años, *Gabriela de Vergy*, en cuya obra hará su presentacion la primera actriz D.ª Gertrudis Castro.

El lúnes y con objeto de redimir del servicio militar á un hijo del conocido actor D. Angel Povedano, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una funcion en la que tomarán parte la eminente actriz D.ª Matilde Diez, las Sras. Fernandez y Tubau, los Sres. Mario, Oltra y Zamacois. La obra que á dichos artistas está encomendada, es el drama de D. Antonio Hurtado *La voz del corazon*. Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

La sociedad española de Hidrología Médica celebra sesion pública de aniversario el domingo próximo, en su local calle de la Salud, 6. El secretario general, doctor D. Benigno Villafranca, hará el resúmen de las tareas académicas durante el pasado bienio, y el sócio fundador y vicepresidente primero, señor doctor D. José María Bonilla, leerá un discurso sobre «el criterio y el método en sus relaciones con la hidrología médica», publicándose á continuacion el programa de premios para 1881.

Temperatura máxima de ayer 7'4 grados, mínima 1'2 bajo cero.

—Ayer llovió en la Coruña y Orense, y nevó en Búrgos y Pamplona.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda, y San Rosendo, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde *Miserere* y reserva.

—Los maceros y porteros del Excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. V. celebran la fiesta á su titular y patrono el santo Angel de la Guarda en su ermita paseo de Atocha.

—En el colegio de Niñas de Leganés, á las cuatro y media de la tarde, se rezará el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Pedro Martin Sanchez, y despues las señoritas colegialas cantarán la letanía y salve.

—Tambien en el colegio de Loreto, al anochecer, despues del rosario y meditacion, predicará D. Nicolás Alarcon, cantando las niñas educandas la letanía, y salve á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Antonio del Prado principiará una devota novena á Nuestra Señora de la Saleta. Todas las tardes á las cinco se rezará el rosario, despues el sermon que predicará el R. P. Domingo Salas, concluyendo con la novena, letanía, salve y despedida.

—Continúa por la noche en San Luis la novena mision al Santísimo Cristo de la Fé, y predicarán los PP. Maruri y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto dia de la novena del Santísimo Cristo del Perdon; á las seis se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon, que predicará en los ejercicios D. Francisco Javier Ramout, concluyendo con la novena y el salmo Miserere.

—En las parroquias, Monserrat, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia habrá al anochecer, despues del rosario, una plática doctrinal, concluyendo con el Santo Dios.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis.

CHARADA.

Primera tiene el creyente;
primera tercia no soy;
del *dos* repetida estoy
cansado, y lee la gente
á *todo* que gusta hoy.

Solucion de la anterior: PALOTE.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 112 de ab.—La Favorita.

ZARZUELA.—8 1/2.—A beneficio del primer barítono D. Enrique Ferrer.—Camoens.—Galatea.—¡Por un inglés!...

—Gran baile de Piñata de doce y media de la noche á la madrugada.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—Juicio de exenciones.—El dinero en la mano.—Esto, lo otro y lo de más allá.

VARIEDADES.—8 1/2.—Bueno como el pan.—La viuda y la niña.—Mi mujer no me espera.

ESLAVA.—8 1/2.—Receta contra las suegras.—El Beso.—Lluvia de oro.—Acertar por carambola.—Baile.

MARTIN.—8 1/2.—A beneficio de la primera bailarina doña Antonia Garrigós.—El cercado ageno.—La Granadina (baile.)—En el pincel y en la espada.—La perla oriental (baile).—Un Otelo en Chinchon.

INFANTIL.—7.—A mal tiempo vino bueno.—El microscopio de la calle de Alcalá.—Para mujeres España.—La suripanta Camila.—La rapaciña de Lemus.—Baile.

RECREO.—8 1/2.—Une petite soirée.—La vuelta al Mundo por el Dr. Garrido.—La herencia de mi tio.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras (Piñata) de 9 de la noche á 6 de la madrugada, último de la sociedad Sayar-Casala.

BOLSA.-COT. OFICL. DE 28 FEBRERO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14-60	»	0-025
—Fin de mes....	00-00	»	»
—Fin próximo...	14-625	»	0-025
3 por 100 esterior.	00-00	»	»
Amtble. interior.	32-55	»	0-05
Idem esterior....	00-00	»	»
Billetes hipots...	100-50	»	»
Bonos del Tesoro.	88-65	0-05	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	104-75	»	»
Id. id. 6 0/0.....	00-00	»	»
Obl. Banco y T..	97-00	»	»
Carps. prov. de A.	95-50	»	0-05
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Rent. Ad. Cuba..	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	28-15	»	»
Lóndres 90 d. fch.	47-15	»	»
París 8 d. vista..	4-93	0-005	»
Banco de España.	251-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 venc., 63'30.—Id. 1.° de julio de 1878, 68'00.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'00.—Carpetas para subasta, 17'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 14'60.—Fin de mes, 14'60.—Próximo, 00'00.—Firme.—R.

SE VENDE UN MAGNIFICO piano de media cola, propio para concierto ó café. Darán razon Concepcion Jerónima 43, relojería.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa recien puesta. Salud, 14, principal izquierda.

SE VENDE laeten semi-nuevo. Calle de la Florida, 14, cochera.

LA CASA DE PRESTAMOS calle de la Cruz, núm. 17, se ha trasladado al 3 de la misma.

SE NECESITA UN COMISIONista para esta plaza que tenga buenas referencias; ganará sueldo y comision. Gran bazar de alumbrado, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO preparado por el Dr. JUST con el hierro metálico, segun Vezu. Este método, sin alterar en nada su composicion, le hace mas asimilable por los órganos digestivos. Peligros, 4, botica.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, 7, PRAL.

ESCUELA NEWTON. 27, rue Vital Passy-Paris, *cerca del bosque de Bolonia*, dirigida por el Dr. Hertting, de la universidad de Berlin, y el profesor Gougis, del colegio de Chalons, aceptada por las primeras familias de Francia y del estranjero. Se recomienda á las familias españolas para la educacion de sus hijos—Trato de familia.—Comida á la inglesa.—Referencias, en casa de los Sres. Perojo hermanos Pizarro, 15, Madrid.

ANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42.

MANTAS Á 10 REALES, y otros precios baratísimos para LIMOSNA. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande. NO EQUIVOCARSE.

ZARZAPARRILLA Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

✝ EL SEÑOR D. JUAN DE CAPUA Y LANZA, subintendente de ejército retirado, ha fallecido el dia 28 de febrero de 1879. R. I. P. Su viuda, hijos, hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 1.° de marzo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ponce de Leon, 5, (Chamberí), al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

NO MAS TOS. *HELICINA VEGETAL.* Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, y Pontejos, 6.

✝ La señora D.ª PETRA DE ARCE Y VILLEGAS, viuda de Collantes, ha fallecido á las dos y media de la tarde del dia 28 de febrero de 1879. Sus desconsolados hijos, madre y hermanos, hijo político, primos, tios y sobrinos ruegan á sus amigos encomienden á Dios á la difunta y se sirvan concurrir el sábado 1.° de marzo á las cuatro de la tarde á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Sauco, 16, principal, á la sacramental de la parroquia de San José, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PRÉSTAMOS sobre máquinas de coser, colchones, ropas, muebles y alhajas. Corredera, 59, pral.

NO MAS TUBOS ROTOS (2 reales.) EL SALVADOR (2 reales.) Incomparable y eficaz aparato, sencillo cual ninguno, que viene á reportar considerables economías á las familias, y muy especialmente á los grandes establecimientos. Llamamos la atencion sobre este utilísimo invento, que tantos beneficios puede reportar á los que se provean de ellos. Su precio es bien módico, 2 rs. uno. Unicos depósitos para venta. Los Tirolesas, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima, y Seccion X, Espoz y Mina, 6.

LA TINTURA INGLESA. DE HERRINGS Y COMPAÑIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias: no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é infalible. Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

PUEBLA, 19, A. VALLEJO. Estrados completos de 12 sillas, sofá y dos sillones, 1000 rs.; de ebanistería bolutas talladas, forma de Luis XVI, en raso de lana, última novedad, 1400 rs.; gabinetes orientales á la inglesa, 1400 rs. Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles, esportacion á todas las provincias. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

LEY DE CAZA. (DECRETADA EN 10 DE ENERO DE 1879.) La contiene la nueva edicion del *Catálogo del gran bazar de armas, efectos de caza, pesca y esgrima, de INDALECIO PEREZ* calle de TETUAN, núm. 23, Madrid. PRECIO, UN REAL EN TODA ESPAÑA.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armería, 8, Madrid. VENTA A PLAZOS MENSUALES. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas, como en esta fábrica, segun ya va conociendo el público.

✝ EL SEÑOR D. EUSEBIO SANCHEZ Y FERNANDEZ, inspector general del cuerpo de Minas, ha fallecido el 28 del actual á las ocho y cuarto de la mañana. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, Comercio y Minas, jefes; el cuerpo de ingenieros de Minas, la viuda, hijos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 1.° de marzo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 18, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PORCELANA, CRISTAL, LOZA. Vajillas y objetos de capricho.—Arenal, 24.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Unica aprobada por la real academia de Medicina. Es el reconstituyente más enérgico que se conoce; sustituye con ventaja al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Pedidos: farmacia de Aviñó y Cases, plaza de la Lana, Barcelona. Depósito en Madrid: Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en todas las farmacias de provincias y Américas.

PASAMANERIA DE JOSE SORONELLAS. Alzapaños, flecos, borlas y agremanes para colgaduras y sillerías, precios sumamente desconocidos. Se remiten pedidos á todas las provincias de España. 14, PUEBLA, 14.

100 RS. GRATIFICACION al que proporcione un horno de bizcochos ó bollería á renta en sitio que convenga. Jesús y María, 7, 4.° izqda.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (Pasaje).

VENTA DE TIERRAS El dia 6 de marzo á las dos de la tarde, en la casa de D. José Miguel, vecino de Fuencarral, tendrá lugar la venta en pública subasta de varias tierras sitas en término de Chamartin y Fuencarral. En la casa de D. José Miguel darán razon.

FÍSTULAS DE ANO. Se curan casi todas sin operacion. Maldonadas, 5, pral.

2008 Ministerio de Cultura

SUBASTA.

En subasta voluntaria, y ante el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, se enagenarán el dia 10 de marzo, tres solares que lindan con las calles de San Gregorio, Gravina y Góngora, el primero señalada con la letra A., de 7910 piés; el segundo, letra B., de 9020 piés 77 l., y el tercero, letra C., de 9666 piés 73 l. Los planos, precios y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la escribanía del actuario, D. Juan Gomez Marrodan, todos los dias hasta el del remate.

SE ALQUILA

un principal con 14 habitaciones en 6000 rs. Barquillo, 5. 1

SE CEDE

un bonito gabinete para uno ó dos caballeros. Plaza Mayor, 2, cto. 3.° dcha. 1

SE ADMITEN DOS CABALLEros. Olivo, 5, pral. izqda. 1

CARIDAD.

La ruega un cesante de la del 68, con dos niños huérfanos de madre, en la miseria, que, sin cama, se recogen en una cuadra del parador de Ocaña, calle de Toledo, 68. 1

SE COMPONEN MAQUINAS de coser á domicilio.—Plaza de Santa Ana, 4, 3.° 1

SE VENDE UN TREN NUEVO. Calle de Serrano, 78, tres coches, un tronco de caballos y guarniciones.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA bien amuebladas para dos caballeros, con ó sin asistencia. Preciados, 84, 2.° dcha. darán razon. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA de dos huecos. Calle del Horno de la Mata, 18.

HUESPEDES, LUNA 15, 2.° IZquierda. 1

HUESPEDES A 9 y 10 Rs. JARdines, 34, pral. 1

HUESPEDES A 7 y 8 Rs. JAcometrezo, 23, 2.° izqda. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA DE CRIA CERCA DE Madrid, desea cria para su casa. Cabeza, 1 dupdo., 3.° 1

DINERO A PASIVAS, ACTIvas, militares y sobre fincas. Colon, 12, 2.°, de 12 á 2. 1

UN NEGRO DESEA COLOcarse. Sordo, 4 dupdo., piso cuarto. 1

FUENCARRAL, 22, ZAPATEría. Se recibe un sota, jóven y apto para el despacho. 1

PRESTIDIGITACION. ALMOneda de aparatos á mitad de precio y se dan lecciones. Fuencarral, 26, 3.° dcha. 1

UN CABALLERO DESEA UN gabinete con alcoba ó un cuarto espacioso. — Dirigir la contestacion con las condiciones y el precio á Vicente Rosa, Duque de Alba, 14. 1

AMA PARA SU CASA.—ANcha de San Bernardo, 26. 1

CLARENS Y LIMONERAS.—Nao, 6. 1

DINERO SOBRE ALHAJAS Y papeletas del Monte. Mayor, núm. 35. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Infantas, 12, portería. 1

POR PAPELETAS DEL MONte se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda. 1

LIBROS CIENTIFICOS Y otros varios, se venden casi de balde con otros objetos. Princesa, 26, 3.° núm. 2. 1

COCHE-CORREO á CACERES. Desde el dia 1.° de marzo se traslada la administracion de la calle del Correo, núm. 4, á la de Alcalá núm. 13. 1

UNA SEÑORA SOLA, QUE vive en un punto céntrico, cede un gabinete, con asistencia ó sin ella. Silva, 13, carbonería, darán razon.

PÉRDIDA.

Desde la plaza de Santa Catalina de los Donados á la iglesia de las Descalzas, se ha perdido el lúnes último un pendiente de oro y perlas. A quien lo presente en dicha plaza, número 3, portería, se le gratificará. 1

AL PÚBLICO.

Comidas á precios módicos. Plaza de Matute, 11, pral. 1

SIN CORREDORES.

Dinero en pequeñas y grandes cantidades sobre fincas en Madrid y provincias. Reina, 11, bajo, de 10 á 12. 1

PÉRDIDA

de una perrita (el dia 24), de lanas negras, con las patitas de un color claro, con collar: atiende por Corina. Se darán más señas y el hallazgo al que la presente calle de Ministriles, núm. 8, 2.° dcha. 1

AL QUE HAYA RECOGIDO un burro pardo, con unas aguaderas y dos cántaros de hojadelata, y lo presente en la calle de Bravo Murillo, número 2, bajo, se gratificará. 1

†

El señor

D. JOSÉ RUIZ

DE PERELLÓ

FALLECIÓ EL 1.° DE MARZO DE 1876.

Todas las misas que se celebren el 1.° de marzo en la iglesia parroquial de San José y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA DE MONTALVO

y Collantes,

secretario que fué de S. M. con ejercicio de decretos y gobernador civil de varias provincias, etc., falleció el dia 1.° de marzo de 1878.

En el de mañana, 1.°, se celebrará misa de *Requiem*, á las diez, por su eterno descanso, en la iglesia parroquial del Salvador (Servitas), dedicándose al mismo objeto las misas rezadas que en aquel templo se digan en ese dia por los sacerdotes adscritos.

Los hermanos, primos y sobrinos ruegan le encomienden á Dios.

†

Cuarto aniversario

La señora

DOÑA NORBERTA OSCOIDI

Y ARREGUI, falleció el dia 1.° de marzo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 1.° de marzo en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

GRAN REBAJA

POR CESACION DE COMERCIO.

Máquinas legítimas americanas: Wheeler y Wilson, desde 550 rs.

Elias Howe, desde 280 rs.

Ch. Raymond, desde 120 rs.

Hilos, sedas, agujas á precio de fábrica.

Concepcion Jerónima 16

AVISO.

Doña M. Durous, dueña de la zapatería que fué de Baron, Caballero de Gracia, 2 y 4, ha trasladado su establecimiento de calzado á la calle de las Torres, 11, casi esquina á la de las Infantas, donde seguirá fabricando el calzado á medida y á gusto de las personas que gusten favorecerla con sus encargos; estos se servirán con la mayor puntualidad y con los géneros franceses y de primera clase y á precios arreglados. Se hacen botas de señora de 60 rs. en adelante, y de caballero de 90 reales en adelante, de niños de 40 rs. en adelante. Se hacen botas de montar, de caza y de libres. 1

DESEA UNA PORTERIA UN matrimonio sin hijos. El sargento licenciado, con buenas notas. Razon, Hortaleza, 75 duplicado, bajo interior dcha. 1

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.

M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS

Por mayor. Centro de importacion. Pizarro, 15. *Madrid.*

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento fácile en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Guillemin, Desgelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor exito.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-I GESTIVO B

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é inseparables de la

DIGESTION

12 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

Paris, 8, Avenue Victoria, 8.

En provincia, en las principales boticas.

EN LA CALLE DE LA MONtera se cede un gabinete á un caballero estable. Jacometrezo, núm. 12, tienda. 1

MOZO DE COMEDOR Ú OTRA cosa análoga. Barquillo, 33, espadería, informarán. 1

SE CEDEN DOS HERMOSAS habitaciones á caballeros.—Plaza de Sto. Domingo, 18, 2.° d.°

SIN TRASPASO PUEDE TOmarse buena tienda. Calle de Sevilla, 13. Independiente hay un horno. Condiciones, Chinchilla, 8, 2.° izq.°

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Travesía de Moriana, 7, pral. dcha.

ALMONEDA DE LOS MUEbles de una casa. Noviciado, núm. 4, pral. izq.° 1

PRÉSTAMOS

sobre alhajas; y por papeletas del Monte se dá hasta la mitad de su valor.

Huertas, 20, pral., frente á la calle del Príncipe. 1

A 5 DUROS MENSUALES

se abre una clase de matemáticas, francés y dibujo militar, desde 1.° de marzo, en la academia preparatoria, Beatas, 24, 2.° dcha. Asignaturas sueltas á precios módicos. Francés, dibujo ó letra inglesa á 20 rs. 1

ESCOPETAS,

pistolas y revolvers de todos sistemas, arañas y preciosos objetos para regalos. Liquidacion, Cármen, 7.

NO MAS SANGRIAS

Con los preparados de acónito y canchalagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 13.

POMADA DE ALQUITRAN Y quinina del Dr. Nyston. Infalible contra la caspa y todas las afecciones del cútis capilar. Precio, 3 francos.—Depósito en Madrid, Centro de Importacion, Pizarro, 15; Filliol, 47, rue Vivienne, Paris.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Anuncio.—Existiendo en el almacen de la compañía situado en Sevilla en el barrio denominado de la Macarena dispuestos para su venta de 5000 á 6000 rollizos ó vástagos de la planta pitera, llamados en aquel país pitacos, y cuya dimension en largo es de tres á cuatro metros cada uno, se anuncia al público á fin que las personas que deseen adquirirlos puedan presentar proposicion indicando el precio por cada uno, en pliego cerrado y sellado hasta el 15 de marzo próximo venidero espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Estacion de Atocha, Madrid. Proposicion para la compra de rollizos de piteras.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe justificante de haber depositado, bien en la caja central de la compañía en Madrid, en la sucursal de Sevilla, ó en poder del señor jefe de estacion de Córdoba, la suma de doscientos reales que será devuelta, una vez conocido el resultado de la presente subasta, á los proponentes que no hubiesen sido favorecidos con la adjudicacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más conveniente.

Madrid 20 de febrero de 1879.—El director, O. S. Montesino.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

☞ Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en Madrid, farmacia de D. José Moreno, calle Mayor, 93, botica de la Reina Madre.

†

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA DE CORONA Y SERRANO

falleció el 1.° de marzo de 1877,

Y SU HIJA LA SEÑORITA DOÑA LUISA

el 10 de agosto de 1876.

R. I. P.

Doña Ana María Diaz Martin, viuda y madre, la ilustrísima Sra. D.ª Ana Tornaría, madre política y abuela, y demás parientes suplican á las almas piadosas les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren los dias 2, 3 y 4 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

CLAVEL, 8. CLAVEL, 8.

M. DEL RIO.

Aceite superior á 64, 66 y 70 rs. arroba.
Pasta para sopa, 10, 12 y 20 cuartos libra.
Sopa Juliana á 4 rs. libra.
Chocolate á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs.
Bacalao Escocia, 18 ctos. libra.
Almidon á 16, 20 y 24 ctos. libra.
Se garantiza la superior calidad y peso exacto.

FIJARSE BIEN EN EL NÚMERO.

8, CLAVEL, 8.

CLAVEL, 8. CLAVEL, 8.

PREPARACION PARA INFANTERÍA.

En la academia establecida por un teniente coronel comandante, profesor que ha sido por oposicion de la actual academia de infantería de Toledo, en la que desempeñó el cargo de primer profesor, se da principio el 5 de marzo á las clases necesarias para la próxima convocatoria.

ALCALA, 61 DUPLICADO, BAJO.

BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURINAM.

Pronta y radical curacion de los DOLORES REUMATICOS, con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPOSITOS EN MADRID.—Central: Meson de Paredes, núm. 22, farmacia de Villaron.—Y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.—Escolar, plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—García Cenarro, Abada, 4 y 6.—Trespaderne, plaza de Celenque, 3.—Garcerá, Príncipe, 13.—Droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS.—Almagro, E. Guzman.—Avila, Castro.—Alicante, R. Hernandez.—Albacete, Martinez.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Marqués.—Búrgos, Foronda.—Bilbao, Oribe.—Coruña, Villar.—Caravaca (Murcia) Rodriguez.—Ciudad-Real, Sauco.—Cartagena, droguería de Rizo.—Guadalajara, Almazan.—Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro.—Huesca, Rayon.—Haro (Logroño), Baltanas é hijo.—Leon, Merino é hijo.—Lérida, Abadal.—Palencia, Fuentes.—Pamplona, Peña.—Soria, Monje.—Salamanca, droguería de Fuentes.—Santander, Vega.—Sevilla, Delgado.—San Sebastian Usabiaga.—Tarragona, Mir.—Toledo, Duque.—Valencia, Costas.—Valladolid, Bellogin (hijo).

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cía

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas
Las gastritis,
Los calambres de estómago
Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

OPRESIONES TOS, Catarros, Constipados. ASMA NEVRALGIAS CURADOS Por los Cigarrillos Espic

Aspirando el humo, penetra en el pecho; calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma* J. Espic.) Venta por Mayor J. ESPIC, 128, r. St-Lazare, Paris. Y en las principales Farmacias de España: 2f. la caja.

MEDALLA EXPOSICION PARIS

Sirop Codéine Tolu Zed

Jarabe de Codéina Tolu

del Dr ZED

Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lacticimos de los niños ó puro por cucharada á café.—Contra las *Irritaciones del pecho* ó de los *pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnias*, etc.

Paris, 22, calle Drouot

Y EN FARMACIAS

TORD-BOYAUX

Destruction de RATAS, RATONES, etc.

Por Mayor, en PARIS, GUERARD y Cª, 17, Passage de l'Elysée des Beaux-Arts.

VINO Y JARABE

Toni-Regeneradores

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:

la Palidez, la Anemia,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

1862 LONDINI HONORIS CAUSA

AGUA OROASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

379000 ATTESTADOS

Incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO.

ANALIZADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES.

OPINIONES LAS MAS FAVORABLES

de 720 periódicos importantes.

Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.

Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. HERRINGS Y Cª

Rua Nova de Palma, 130 é 132 Lisboa.

Depósito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

CARROS-MUDANZA P. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14, P. Arneros, 4, Almirante 14

Á LAS SEÑORAS.

Jamás se ha conocido en Madrid venderse de una manera tan económica, y quien no se aprovecha (dudando sin verlo), perjudicará lastimosamente su bolsillo.

REMESAS Á PROVINCIAS.—Pídanse muestras y precios.

Gros de seda listados, en colores, á 6 rs.

Riquisimos gros negros de Paris y Lyon, de pura seda, á 14, 16, 20 y 24 rs.

Preciosas telas para primavera, con muchísima cantidad de seda, á 3, 4 y 5 rs.

Gros lisos en colores divinos, para trajes de vestir, á 16 rs.

Lanas escocesas y lisas, á 2 1/2 rs. la vara.

Terciopelos de colores, última moda para botas, á 3 rs.

Lanas brochadas y lisas, colores últimos, coral, granate, oliva y otros, á 5 y 6 rs.

Merinos negros, cachemires y Biarritz, de 4, 6, 8, 10 y 12 rs.

Mantillas blonda y legítimo encaje, á 4, 5, 6 y 7 duros (pídanse con confianza), devolviéndolas si no gustan.

Chales húngaros, pelo largo, á 6 duros, y se vendian á 10 y 12: son lisos ó con cenefa.

3000 piezas madapolanes blancos, á 3 duros la pieza, garantizando que pasan de 40 varas la pieza.

2000 chales alfombrados que pueden pedirse con toda confianza; los de 50 duros se venden hoy á 30; los de 40 á 20, y los de 30 á 15 duros.

Granadinas negras, pura seda, listas de raso, á 4 rs., y rasos negros y de colores á 12 rs.

Alfombras de moqueta para delante de las camas y sofás, á 14 y 16 rs.

Gran surtido en repes, satenes, damascos, cretonas, yutes y artículos para sillerías y portiers, á precios increibles.

EDUARDO GARCIA, MADRID.

Grandes almacenes, Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, ó Isla de Cuba, Montera, 35.

NOTA. Las señoras de provincias pueden hacer los pedidos sin ninguna dificultad, y esta casa se encarga de dirigirlos, libre de gastos y bien empaquetados, en la estacion del ferro-carril.

En los géneros blancos y negros lisos, sean de seda ó lana, hilo ó algodon, bastará marcar el precio que se desea, y se sirve con la mayor lealtad en clase y precio.

CASA FUNDADA EL AÑO 1864.

FARMACIA DEL DOCTOR ARRIBAS,

JACOMETREZO, 33, MADRID.

En este laboratorio farmacéutico, dirigido constantemente por el Dr. Arribas, se confeccionan con la exactitud que tiene acreditado, no solo sus especiales y conocidos medicamentos: Enolaturo de acónito y canchalagua, los Vinos quinados simple y ferruginoso, el Aceite iodo-ferroso de hígado de bacalao, los gránulos de pepsina y hierro, y cuantos jarabes se demanden: sino que tambien dirige con igual esmero todas las preparaciones farmacéuticas que en aquel se elaboran.

Esta farmacia continúa siendo depositaria de las legítimas aguas y pastillas de Vichy; de las principales aguas minerales; de los Seltzógenos para preparar bebidas gaseosas; de pulverizadores para las afecciones de garganta; y de los medicamentos estranjeros de legítima procedencia.

Esta casa se encarga de las remesas á provincias.

GABINETE DE CURACION.

CONSULTA DIARIA.

Enfermedades de mujeres y niños, de una á tres. Tratamiento radical de los males secretos, de cuatro á seis.

HONORARIOS, 10 REALES.

HORNO DE LA MATA, 15, PRAL.

2008 Ministerio de Cultura